

## ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

A las 19:00 horas del día 22 del mes julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el local ubicado en Jr. Coronel Secada 350, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben los formátos denominados "Fichas de afiliación de Comité", documentos que se incorporan como parte integrante de la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Moyobamba del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Para la presente constitución del Comité Provincial de Moyobamba como moderador la señorita **MARIA MERCEDES PORTOCARRERO RODRIGUEZ**, identificado con DNI N° 71302254, en calidad de responsable provincial del partido da por Instalada la presente sesión, se procedió de inmediato a dar opiniones para la constitución del Comité Provincial de Moyobamba del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la unificación del Perú. Luego de una amplia disertación y debate sobre los mismos, todas y todos los suscribientes deciden por unanimidad constituir el Comité Provincial de Moyobamba, y en tal sentido ser reconocidos como afiliados y militantes de este comité expresando su completa adhesión al Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú, conforme a lo señalado en el artículo ocho de la Ley N.º 28094 - Ley de Organizaciones Políticas.

Asimismo, de manera unánime se acordó conformar la junta directiva del comité provincial, integrado por los siguientes miembros:

1. Secretaría General Provincial: MARIA MERCEDES PORTOCARRERO RODRIGUEZ
2. Secretaría de Organización: WILSON CRUZ VILLOSLADA
3. Secretaría de Economía: LADY SHIRLEY PINEDO ROJAS

Por último, todos los que suscriben la presente acta declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto -irrestringido al estado constitucional de derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 21:30 horas del día 22 del mes de julio 2024.